



HACIENDA

El PP desmiente al concejal de Recaudación y reitera que el actual equipo de gobierno va a freír a multas a los zamoranos

- Los datos exhibidos por José Carlos Calzada durante el día de ayer acerca de lo presupuestado para este año por este concepto es de 640.000 euros cuando, en realidad, está consignado 1,2 millones de euros; 275.000 euros más que en el ejercicio anterior
- El Grupo Popular precisa que en los presupuestos para 2017 hay 25.000 euros para tickets postpago, 50.000 euros para la retirada de vehículos, 680.000 euros para multas de circulación y 345.000 euros en concepto de recargos de apremio
- Desde el PP también se pone de manifiesto que el pasado 1 de febrero se pidió la información en concepto de multas fue solicitada al equipo de gobierno y ésta no ha sido facilitada

01, marzo, 2017.- Clara San Damián, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, ha desmentido hoy al concejal de Recaudación y Rentas del Consistorio de la capital, José Carlos Calzada, tras las manifestaciones realizadas por éste en el día de ayer respecto a la gestión de multas en la ciudad.

En primer lugar, San Damián, ha calificado de sorprendente que el concejal de Recaudación compare los datos con 2009 cuando ni siquiera en aquel momento existía la Oficina de Tramitación de Denuncias que fue creada ese año; y fue entonces cuando se empezaron a computar las multas de la ORA, que hasta entonces no se sancionaban. La portavoz popular también ha mostrado su estupor sobre las declaraciones de Calzada en las que pone en duda la labor del Servicio de Recaudación



OFICINA DE INFORMACIÓN

de Multas, recordándole que en aquellas fechas el responsable del mismo era el que fuera anterior portavoz socialista, Carlos Hernández.

San Damián, ha recordado que el PP en el Ayuntamiento de Zamora únicamente se limitó a valorar la cantidad que aparecía reflejada en los presupuestos municipales de 2017 en esta partida. Una cantidad que ascendía a 1,2 millones de euros en total por distintos conceptos: 25.000 euros en tickets postpago, 50.000 euros para la retirada de vehículos, 680.000 euros en multas de circulación y 345.000 euros como recargos de apremio. Una cifra que es 275.000 euros mayor que la consignada para 2016; que ascendía a 825.000 euros por el conjunto de conceptos expuesto anteriormente.

Así las cosas, Clara San Damián ha vuelto a manifestar que, pese a lo detalló el concejal, el equipo de gobierno tiene previsto “freír a multas” a los zamoranos si nos atenemos a lo que aparece en los presupuestos de este año.

Finalmente, la portavoz popular ha remarcado que el Grupo Popular solicitó el pasado 1 de febrero el número de expedientes tramitados desde la Oficina de Tramitación de Denuncias en materia de infracciones de tráfico y de aparcamiento, así como el importe recaudado durante los años 2014, 2015 y 2016 por estos conceptos y éste no ha sido facilitado por el equipo de gobierno demostrando, una vez más, su recurrente falta de transparencia.

A la espera de que el equipo de gobierno cumpla con la obligación legal de facilitarnos la información pedida hace más de un mes sobre las multas, este Grupo sospecha que el aumento de la recaudación no se debe a una mejora del servicio, que desde este Grupo siempre hemos considerado eficaz desde su creación por el anterior equipo de gobierno (incluyendo cuando Carlos Hernández fue el responsable del mismo, algo que ha puesto en duda Calzada poniendo sombras en la eficiencia del servicio en los años en que su compañero socialista estaba al frente), sino de un aumento de la cuantía de las sanciones; como por ejemplo, un incremento exponencial de la presencia del vehículo radar municipal en las calles de la ciudad.